



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión
Pedagógica

41128

"Año De La Diversificación Y El Fortalecimiento De La Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Peru 2007 – 2016"

Vitarte, 05 MAY 2015

OFICIO MULTIPLE N° 114 – 2015-D.UGEL.06 / J. AGP/ E.EBR

SEÑOR(A):
DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR, EBA, EBE,
CETPRO

PRESENTE.-

ASUNTO : Acciones preventivas para evitar transmisión del Dengue y la Chikungunya en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas.
REF. : R.M. N° 0556-2014-ED, que aprueba las "Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2015".
Ley N° 39664 del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.
RM N° 015-2015/MINSA
Oficio Múltiple N° 075-2015-DRELM/UGP.

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que el Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Epidemiología y el Ministerio de Educación a través de la Oficina de Defensa Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres, implementa la educación en salud, como parte del enfoque ambiental en las Instituciones Educativas a nivel nacional.

En tal sentido habiéndose emitido la R.M N° 015-2015/MINSA del 08/01/2015 en la que resuelve **declarar en ALERTA AMARILLA en los establecimientos de salud ubicados en Lima Metropolitana , así como las Direcciones Regionales de Salud Callao, Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Loreto y Ucayali ante el riesgo de la trasmisión del Virus de la CHIKUNGUNYA (CHIKV)**. Siendo la fiebre chikungunya una enfermedad viral que se transmite por la picadura de mosquitos infectados del género Aedes Aegypti (el mismo vector del dengue) y ocasiona fiebre, artralgias, artritis, cefalea, dolores musculares, astenia, conjuntivitis, rash (erupción cutánea) entre otros. Por lo general estos síntomas remiten espontáneamente entre 3 a 10 días, pero en algunos casos puede ir a la cronicidad, con molestias que pueden durar hasta meses o años.

Ante la posibilidad de transmisión de esta enfermedad a los estudiantes, sector vulnerable recomendamos la socialización y difusión de información de versiones amigables de carácter pedagógico.

Se sugiere consultar las siguientes páginas web:

<http://www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2014/chikungunya/index.asp>

<http://www.minsa.gob.pe/portada/especiales/2011/dengue/>

Seguro de su atención al presente documento, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – Ate Vitarte

